

El Rector de la Universidad Tangamanga

Hace Constar:



Que el Sr. **Romero González Carlos Gerardo**

Aprobó en la UNIVERSIDAD TANGAMANGA la totalidad de las materias y prácticas correspondientes a la Carrera de LICENCIATURA EN DERECHO: de conformidad con el plan de estudios vigentes para la misma, habiendo concluido sus estudios en el ciclo escolar MAYO – AGOSTO 2013.

A petición del interesado y para los usos legales que al mismo convengan, se extiende la presente CARTA DE PASANTE, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P, a los DIECINUEVE días del mes de SEPTIEMBRE del 2013.

"POR UNA LIBERTAD, TRABAJO Y ESFUERZO EN EQUIPO SIEMPRE LUCHARÉ"

RECTOR

Lic. Guillermo Arturo Castro Pérez